

Agenda

Informamos:

· La piscina hace aguas.

Más de 2.000 vecinos van a estar más de un año sin piscina. Otra muestra del buen hacer del equipo de gobierno municipal.

· Vecinos por Torrelodones participa en el Consejo Económico y Social.

Tras un año de legislatura y repetidas solicitudes, por fin se convoca la 1ª reunión del Consejo Económico y Social, un importante órgano consultivo de participación ciudadana en los asuntos locales, integrado por representantes de las organizaciones económicas, sociales, profesionales y de vecinos. Nuestro grupo participa en este Consejo a través de uno de sus miembros.

En la 1ª reunión se han creado dos Comisiones de trabajo: una en el área económica y otra en el área social y medioambiental.

· Se aceptan nuestras alegaciones y se incorporan a la Ordenanza de Publicidad.

Con el desarrollo urbanístico, el paisaje de Torrelodones se está viendo invadido por vallas publicitarias, monopostes, neones, etc. Para frenar esta pérdida de valores paisajísticos, el Ayuntamiento ha propuesto sin consenso previo, ni con los grupos de la oposición, ni con los anunciantes, vecinos, etc., la Ordenanza de Publicidad Exterior.

En Vecinos por Torrelodones consideramos que la iniciativa es positiva, pero mejorable. Por ello, hemos presentado un escrito con 11 sugerencias y reclamaciones, algunas de las cuales se han incorporado al texto de la ordenanza que se pueden consultar en <http://www.vecinosportorrelodones.org>

El gastómetro

Creíamos que iba a ser difícil superar la condena de 1,5 millones de euros por la reparación de un muro, pero a renglón seguido nos sorprenden con una sentencia del Tribunal Supremo que nos obliga a pagar a todos los vecinos 6 millones de euros por un antiguo litigio. ¿A cuánto ascenderá la siguiente sorpresa?

El ahorrómetro

Viendo lo que nos cuestan los abogados contratados por el Ayuntamiento y los resultados obtenidos, bien podríamos ahorrarnos esta partida (150.000 € para 2008), ¿habrá a quién le rente la pérdida de juicios?

TODO LO QUE QUERÍAS SABER SOBRE TORRELODONES
Y NO TE ATREVÍAS A PREGUNTAR:

www.vecinosportorrelodones.org
info@vecinosportorrelodones.org / 654 784 230

EN ESTE NÚMERO...

- **Un abrazo para nuestra Concejala Gaby Aranz.**
Por motivos familiares se ve en la obligación de dejar la concejalía.
- **La Escuela Municipal de Idiomas se traslada a El Peñalar.**
En contra de la voluntad de casi todo el mundo a excepción del alcalde y los dueños del colegio.
- **Cuando el entretenimiento es barbarie.**
El concejal responsable debe tomar medidas para zanjar esta moda.
- **Opinión: Torrelodones, un municipio "inaccesible".**
Vecinos por Torrelodones ha presentado la moción MEDIDAS DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- **Informamos:**
 - La piscina hace aguas.
 - Vecinos por Torrelodones participa en el Consejo Económico y Social.
 - Se aceptan nuestras alegaciones y se incorporan a la Ordenanza de Publicidad.
- Y las secciones de: Agenda, Gastómetro y Ahorrómetro.

Un abrazo para nuestra Concejala Gaby Aranz.

Por motivos familiares se ve en la obligación de dejar la concejalía.

Nuestra hasta ahora concejala, Gabriela Aranz, se ve obligada a abandonar su puesto en el Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones por motivos familiares. Seguiremos contando con ella como miembro destacado del partido, al que ha estado unida desde su creación.

A pesar de este contratiempo, nuestros vecinos pueden dar por hecho que quien la suceda en el cargo será un digno continuador de la magnífica labor que Gaby ha venido desarrollando hasta ahora.

Desde aquí queremos agradecerle su esfuerzo, su trabajo infatigable, su entusiasmo y su buen hacer.

iGaby, te queremos!

La Escuela Municipal de Idiomas se traslada a El Peñaral.

En contra de la voluntad de casi todo el mundo a excepción del Alcalde y los dueños del colegio.

El curso próximo, la Escuela Municipal de Idiomas se trasladará de la Casa de Cultura al colegio El Peñaral. Esta noticia ha sorprendido tanto a los padres de alumnos de este centro escolar como al personal, los usuarios y los padres de los alumnos de dicha escuela, los cuales se han manifestado en contra de esta medida, comenzando una campaña de recogida de firmas para hacer constar su desacuerdo con esta arbitraria decisión del equipo de gobierno.

Sorprende que, una vez decidida la reubicación de las clases de idiomas, el lugar elegido sea el edificio de un negocio privado por el que seguramente todos los vecinos tendremos que pagar algún tipo de alquiler ¿Cuánto nos va a costar? En Torrelodones hay tres colegios y un instituto públicos que bien podrían albergar la EMIT, lo que supondría un desembolso mínimo para las arcas municipales.

No olvidemos que nuestros gobernantes locales aprobaron la cesión gratuita de ocho mil metros cuadrados para la ampliación de un centro concertado, y la cesión por un canon mínimo de ocho mil euros anuales de una parcela en el A.H.S. para otro centro concertado, parcela reservada en su día para un colegio público, como asegura el programa electoral del Partido Popular. Seguimos sin entender cómo un ayuntamiento al que acaban de condenar a pagar casi seis millones de euros se permite seguir gestionando tan mal lo público en beneficio de lo privado poniendo en riesgo, por ejemplo, el que se pueda hacer frente a algunas partidas presupuestarias básicas a partir de enero de 2009.

¿Por qué hace tan sólo unos meses el alcalde propuso al pleno la bonificación de un impuesto a este colegio por la cual dejamos de ingresar los vecinos casi trescientos mil euros, y ahora pretende alquilar sus instalaciones para que den cobijo a un servicio municipal como es la escuela de Idiomas? ¿Cuánto va a costar esta maniobra?

Cuando el entrenamiento es barbarie.

El concejal responsable debe tomar medidas para zanzar esta moda.

Recientemente se han quemado varios contenedores durante el fin de semana. Además de dañar mobiliario público, ponen en riesgo a los vecinos (tanto por los humos tóxicos como por el riesgo de incendio). Esperemos que el Concejal responsable tome medidas para que esto no se convierta en costumbre.



Opinión: Torrelodones, un Municipio "inaccesible"

Vecinos por Torrelodones ha presentado la moción MEDIDAS DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

La moción recoge la preocupación de los vecinos por lograr un Torrelodones "accesible". Algunos de ellos se hallan en estas circunstancias y finalmente, tras varias solicitudes y una recogida de firmas, tan solo han obtenido un "no" por parte del consistorio.

Esto parece poner de manifiesto la mejorable sensibilidad política y social con la que se conduce el equipo de gobierno. En palabras de nuestros vecinos:

«Creo que lo mejor es contar la historia... lo más sencillo y breve que se pueda...»

- 1. Acudimos al PP... en el que tenemos amigos... buenas palabras... y nada... lo de siempre... es la respuesta habitual que recibimos las personas con discapacidad...*
- 2. Tuvimos que iniciar el camino solos... recogimos firmas de los amigos... presentamos un escrito al Ayuntamiento... nada...*
- 3. Los amigos empezaron a recoger firmas de vecinos... la acogida fue tremendamente solidaria... cada vez nos llegaban más firmas... y nos anunciaban más... tuvimos que pedir que pararan...*
- 4. Presentamos un segundo escrito al Ayuntamiento con las firmas solidarias de los vecinos... nada...*
- 5. "Vive Torre" hizo una entrevista a Fransje... y la fotografiaron delante de "barreras" en el centro del Pueblo...*
- 6. Ahora el Ayuntamiento se dignó a contestarnos para decirnos que no...*
- 7. Presentamos otro escrito al Ayuntamiento... nos volvieron a decir que no... ahora el no era más escueto... sin ninguna explicación... como si molestáramos... sin ninguna sensibilidad... su auténtico rostro...*
- 8. Nos pusimos en contacto con "Vecinos por Torrelodones" a través del e-mail... os contamos lo que pasaba... y decidisteis ayudarnos... a nosotros y a todas las personas con alguna discapacidad...*
- 9. Empezamos a colaborar juntos y fruto de ello es la moción...*

La lección de todo esto es doble...

- 1. Prestar la voz... ayudar a las personas con discapacidad... es una justa causa... y como tal ha sido percibido por los vecinos... no así por los que gobiernan... no entra dentro de sus prioridades...*
- 2. Hay un grupo que trabaja... que escucha... que presta su voz... y con independencia del resultado... esto ya es muy importante... importantísimo...*

La auténtica finalidad de la política es servir a los demás... no servirte de los demás... como parece haber olvidado este Ayuntamiento...».

Fransje Luns y Jesús Ortiz Betes.